

Proyecto financiado por la
Unión Europea



Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato N° LA/2017/391-895

Misión: Plan de Mejora Competitiva para el Desarrollo Agroindustrial
de la Cadena de Cacao y Chocolate

Informe del Producto No. 5

Documento 5: ACUERDO DE VOLUNTADES SUSCRITO ENTRE LOS ACTORES REPRESENTATIVOS DE LA CADENA

Autores:

Christophe Henry

Jorge Luis Morillo

Vinicio Salgado

William Ulloa

Ecuador, febrero 2019

Consortio AGRER - TYPASA



Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER-TYPSA con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

PLAN DE MEJORA COMPETITIVA DE LA CADENA DEL CACAO Y SUS DERIVADOS

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ACUERDO DE VOLUNTADES SUSCRITO	4
3	PROXIMOS PASOS	5

1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto financiado por la Unión Europea contrató una Asistencia Técnica Internacional con el objetivo de diseñar un Plan de Mejora Competitiva de la cadena del Cacao – Chocolate, que contribuya a impulsar el desarrollo agroindustrial, inclusivo, diferenciado y competitivo.

El documento 5 de la Asistencia Técnica Internacional, consiste en la suscripción de un Acuerdo Estratégico entre los actores de la cadena de cacao, que incluye los elementos fundamentales del Plan de Mejora Competitiva al 2025. Las actividades realizadas para desarrollar el documento consistieron en: (1) elaboración de un borrador de Acuerdo de Voluntades; (2) Taller de negociación del Acuerdo donde participan los actores públicos y privados; y, (3) Acto de Firma del Acuerdo Estratégico, con los representantes de la cadena.

La metodología utilizada para la elaboración de este documento consistió en: (1) consultores prepararon la propuesta de Acuerdo de Voluntades, tomando como base los elementos del Plan de Mejora Competitiva acordado con los actores: visión, indicadores y metas, objetivos estratégicos, actividades y cronograma de trabajo; (2) realización de un taller con los actores para poner a consideración el Acuerdo de Voluntades y consensuar; (3) firma del Acuerdo por parte de los participantes; y, (4) presentación del Acuerdo de Voluntades a los Ministros del ramo.

El documento contiene dos partes: el Acuerdo de Voluntades suscrito y los próximos pasos para su implementación.

2 ACUERDO DE VOLUNTADES SUSCRITO

El Plan de Mejora Competitiva para la Cadena del Cacao y Chocolates tuvo varios principios fundamentales: incorporar las alianzas públicas privadas, acordar los objetivos y acciones de manera participativa, consolidar una política de Estado para la cadena en los próximos 7 años, buscar financiamiento para su ejecución, facilitar una convergencia y sinergia de los programas y proyectos públicos y privados relacionados con la cadena, e incorporar todas las variedades existentes de cacao en las propuestas.

Este Plan de Mejora Competitiva del Cacao Chocolate ha sido plasmado en un documento “Acuerdo de Voluntades”, que refleja la voluntad, aspiraciones y compromiso de los actores, para orientar el desarrollo integral de la cadena en los próximos años, bajo los lineamientos allí establecidos. El documento contiene: (1) visión de la cadena al 2025, (2) los indicadores cuantitativos de cumplimiento de la visión, y (3) los seis objetivos estratégicos y las acciones priorizadas.

El Acuerdo de Voluntades fue revisado y suscrito en un taller de trabajo, que se realizó en Guayaquil, el 28 de enero de 2019, donde participaron actores representativos de los eslabones de la cadena, tanto públicos como privados. En el Anexo 1, se adjunta el Acuerdo de Voluntades suscrito.

En el mismo taller, los actores de la cadena presentaron el Acuerdo de Voluntades a los Ministros de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; y a Agricultura y Ganadería, para que sea elevado a nivel de Política de Estado, a través del “Gran Pacto Nacional por el Cacao” y se inicie el proceso de implementación, a través de la facilitación de una institucionalidad público privada conformada para el efecto.

3 PROXIMOS PASOS

Para la implementación del Plan de Mejora Competitiva y los compromisos definidos en el Acuerdo de Voluntades, se plantean los siguientes pasos:

Febrero 2019	DECRETO EJECUTIVO ELEVANDO EL PMC DE CACAO A POLITICA DE ESTADO
Marzo 2019	REACTIVACION DEL CONSEJO CONSULTIVO
Febrero 2019	INICIO DEL PROYECTO DINAMINGA ALINEADO AL PMC
Marzo 2019	CONFORMACION DEL COMITÉ TECNICO PARA LA IMPLEMENTACION (financiado S. Privado + Cooperación)
Abril 2019	ALINEACION PROYECTOS TRAZABILIDAD (CEFA, FONDO ITALO-ECUATORIANO, PROAMAZONIA, OTROS)
Junio 2019	FORMULACION PROYECTOS UE PARA MANABI - ESMERALDAS